

**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**
COLOMBIA

PROCURADURÍA REGIONAL SUCRE

SECRETARÍA

EDICTO

**El suscrito sustanciador de la Procuraduría Regional De Instrucción de Sucre
HACE SABER**

Que en el proceso disciplinario número D-2023-3200352, se profirió Auto de investigación disciplinaria, providencia disciplinaria que en su encabezamiento y parte resolutive dice: "Procuraduría Regional de Instrucción de Sucre: PRIMERO. Abrir INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en el expediente IUS E-2023 557355//LUC 0-2023-3151408 contra MARTINEZ MORENO CAMILO Capitán de Fragata (R), SEGUNDO COMANDANTE del Batallón No. 5 de Infantería de Marina desde el 8 de enero hasta el 30 de noviembre de 2001; NOGUERA. ECHEVERRIA ROGER ALEXANDER, Coronel de I.M. (R), COMANDANTE del Batallón No. 5 de Infantería de Marina, desde el día 01 de junio de 2002 hasta el día 30 de septiembre de 2002; SUAREZ GREGORY SANTIAGO SILENO Coronel de I. M. (R), COMANDANTE del Batallón No.5 de Infantería de Marina, desde el día 08 de enero de 2003 hasta el día 30 de noviembre de 2003; 'ARIAS MUÑOZ HUGO JAVIER, Teniente Coronel de I.M. (R), SEGUNDO COMANDANTE del Batallón No. 5 de Infantería de Marina, desde el 01 de diciembre de 2003 hasta el día 18 de enero de 2004 y desde el día 02 de marzo de 2004 hasta el 10 de junio de 2004; PITA VASQUEZ HECTOR MARTIN, Capitán de Corbeta (R), SEGUNDO COMANDANTE del Batallón No. 5 de Infantería de Marina desde el día 20 de enero de 2004 hasta el 02 de marzo de 2004; O GONZALEZ LADINO GUSTAVO, Capitán de Corbeta (R), COMANDANTE de Batallón No. 5 desde el 10 de septiembre de 1994 hasta 30 de septiembre de 1994; PLATA ROZO FERNANDO, Capitán de Navío (R), COMANDANTE del Batallón No. 5 de Infantería de Marina, desde el 01 de noviembre de 1997 hasta el 06 de diciembre de 1998, con jurisdicción en San Onofre y Palmar, Las Brisas, Palo Alto y Palmira la Negra en San Onofre Sucre; Miembros de las Fuerzas Militares. MIEMBROS DE LA ARMADA NACIONAL ARC-BATALLON DE INFANTERIA DE MARINA No. 5, y MIEMBROS DE LA POLICIA NACIONAL, que para la fecha de los hechos se desempeñaban como Comandantes y Subcomandantes del Tercer Distrito de Policía y de las Estaciones de Policía de los municipios de San Onofre, Tolú y Totuviejo en el Departamento de Sucre. CRUZ NOGUERA JOEL ARMANDO, SUBINTENDENTE, COMANDANTE ESTACION, año 1999; PACHECO GOMEZ JOSE MARIA, SUBINTENDENTE, COMANDANTE ESTACION, año 1999; NIEVES MEZA RAFAEL, INTENDENTE, COMANDANTE ESTACION, año 1999; NIEVES MEZA RAFAEL, INTENDENTE, COMANDANTE ESTACION año 2000; GARZON VELEZ ABSALON, SUBINTENDENTE, COMANDANTE ESTACION año 2000-2001; PEREZ VASQUEZ ROGER, INTENDENTE, COMANDANTE ESTACION año 2001; THERAN THERAN COMANDANTE ESTACION año 2002; CARRILLO JULIO, DIAZ INTENDENTE SUBINTENDENTE, COMANDANTE ESTACION 2002; THOWINSSON RUIZ OCTAVIO, SARGENTO SEGUNDO, COMANDANTE ESTACION año 2002; THERAN THERAN JULIO, INTENDENTE, COMANDANTE ESTACION año 2003; ESPINOZA SARMIENTO EDILBERTO, TENIENTE, COMANDANTE ESTACION año 2003; VACA CAMACHO ANDRES RICARDO, SUBTENIENTE, COMANDANTE ESTACION año 2004; CAÑAS SARMIENTO SUBINTENDENTE, COMANDANTE ESTACION año 2004; HERNANDEZ CASTILLA JOSE LUIS, SUBINTENDENTE, COMANDANTE ESTACION año 2004; PEREZ VASQUEZ ROGER, INTENDENTE, COMANDANTE ESTACION año 2005; MURCIA MONTAÑO ALEXANDER, CAPITAN, DISTRITO año 2005; SUBCOMANDANTE-SAN ONOFRE año 1999; BALDOVINO MERCADO JHON, SUBINTENDENTE, SUBCOMANDANTE-SAN ONOFRE año 1999; PARRA PITA ORLANDO, SUBINTENDENTE, SUBCOMANDANTE-SAN ONOFRE año 1999; GOMEZ BOADA JHON FREDY SUBTENIENTE, COMANDANTE- SAN ONOFRE año 1999; TOLOSA CASTAÑEDA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

COLOMBIA

LUIS ELVERT, SUBTENIENTE, DISTRITO año 2000; JESUS, EDUWIN, COMANDANTE PACHECO GOMEZ JOSE, SUBINTENDENTE COMANDANTE- SAN ONOFRE año 1999; ZARATE MONTERO LUIS EDUARDO, INTENDENTE, COMANDANTE- SAN ONOFRE año 1999; RIVERA SANCHEZ LUIS ALEJANDRO, SARGENTO VICEPRIMERO, COMANDANTE DEL (3) DISTRITO año 1999; GUTIERREZ MUÑOZ JAIME HUMBERTO, SUBTENIENTE, COMANDANTE- SAN ONOFRE año 2000; TOLOSA CASTAÑEDA LUIS ELVERT, SUBTENIENTE, COMANDANTE- SAN ONOFRE año 2000; ZARATE MONTERO LUIS EDUARDO, INTENDENTE, COMANDANTE- SAN ONOFRE año 2000; LOZANO SEPULVEDA ALEXSANDER, TENIENTE, COMANDANTE DEL (3) GUTIERREZ MUÑOZ JAIME HUMBERTO, TENIENTE COMANDANTE- SAN ONOFRE año 2000; HIDALGO INSUASTY RICARDO, INTENDENTE, COMANDANTE- SAN ONOFRE 2001; QUINTERO GONZALEZ DILSON, SUBTENIENTE, COMANDANTE- SAN ONOFRE 2001; TOLOZA CASTAÑEDA ELVER, CAPITAN, COMANDANTE DEL (3) DISTRITO DEL (3) DISTRITO (E) año 2001; año 2001; LOZANO SEPULVEDA ALEXSANDER, TENIENTE, COMANDANTE DIAZ DOMINGUEZ JUAN, SUBTENIENTE, COMANDANTE (E)- SAN ONOFRE año 2001; QUINTERO GONZALEZ DILSON, SUBTENIENTE, COMANDANTE- SAN ONOFRE año 2002; MENESSES MONSALVE WILFER, INTENDENTE, COMANDANTE- SAN ONOFRE año 2002; GUTIERREZ MUÑOZ JAIME HUMBERTO, TENIENTE, COMANDANTE- SAN ONOFRE año 2002; ZARATE MONTERO LUIS, INTENDENTE, SUBCOMANDANTE- SAN ONOFRE año 2002; ROJAS BEJARANO LEONARDO, TENIENTE, COMANDANTE- SAN ONOFRE año 2002; DIAZ DOMINGUEZ JUAN, SUBTENIENTE, SUBCOMANDANTE- SAN ONOFRE año 2002; ESCORCIA PADILLA ANTONIO, SARGENTO SEGUNDO, COMANDANTE- SAN ONOFRE año 2002; PEREZ MELECIO VLADIMIR, SUBTENIENTE, SUBCOMANDANTE- SAN ONOFRE año 2002; ORGANISTA RINCON HAROLD, TENIENTE, COMANDANTE- TOLU año 1999; RIVERA SANCHEZ LUIS ALEJANDRO, SARGENTO VICEPRIMERO COMANDANTE- DISTRITO TOLU año 1999; CORDOBA ERAZO ALFONSO, SARGENTO SEGUNDO, COMANDANTE- TOLU año 1999; TEHERAN TEHERAN JULIO A. INTENDENTE, COMANDANTE- TOLU año 1999; LOPEZ ORTIZ CLAUDIO FERNANDO, CAPITAN, COMANDANTE- DISTRITO TOLU año 1999; MARTINEZ GONZALEZ JUAN FRANCISCO, SUBINTENDENTE, COMANDANTE- TOLU año 1999; GONZALEZ MONTES CAYETANO, SUBINTENDENTE, COMANDANTE- TOLU E año 1999; ESTRADA SERPA ROBINSON, SUBINTENDENTE, SUBCOMANDANTE- TOLU año 1999; CORTEZ VASQUEZ JULIO HERNAN, MAYOR, COMANDANTE- DISTRITO TOLU año 1999 y 2000; CORDOBA ERAZO ALFONSO, SARGENTO SEGUNDO COMANDANTE- TOLU año 2000; CASTRO SANTANDER HENRY, SUBTENIENTE, COMANDANTE- DISTRITO TOLU año 2000; CUBIDEZ ZEA EDGAR, CAPITAN, COMANDANTE- DISTRITO TOLU año 2000; ARBOLEDA ORTEGA HERNANDO, SUBINTENDENTE, COMANDANTE- TOLU año 2000 LOZANO SEPULVEDA ALEXANDER, TENIENTE, COMANDANTE- DISTRITO TOLU año 2000; LOPEZ LONDOÑO COMANDANTE- TOLU E año 2000; VELILLA FABIO, SUBINTENDENTE, SORIANO LIBARDO, SUBINTENDENTE, COMANDANTE- TOLU E año 2000; RAMIREZ DIAZ JOSE, INTENDENTE, COMANDANTE- TOLU año 2001; ARBOLEDA ORTEGA HERNANDO, SUBINTENDENTE, COMANDANTE- TOLU año 2001; ESTRADA SERPA ROBINSON, SUBINTENDENTE, COMANDANTE- TOLU 2001; CORDOBA ERAZO ALFONSO, SARGENTO SEGUNDO, COMANDANTE- TOLU año 2001; RAMIREZ RIOS JOSE ANIBAL, INTENDENTE, COMANDANTE- TOLU año 2001; LOZANO SEPULVEDA ALEXANDER, TENIENTE, COMANDANTE- DISTRITO TOLU año 2001; TOLOZA CASTAÑEDA ELVERT, CAPITAN, COMANDANTE- DISTRITO TOLU año 2001; ARBOLEDA ORTEGA HERNANDO, SUBINTENDENTE, COMANDANTE- TOLU año 2002; MORALES RIVERA CARLOS JULIO, CAPITAN, COMANDANTE- DISTRITO TOLU año 2002; BARRAGAN VALLEJO EIDER A, SARGENTO SEGUNDO COMANDANTE- TOLU año 2002; ESTRADA SERPA ROBINSON, SUBINTENDENTE COMANDANTE- TOLU año 2002; RIVERO TOBIO EVER E, SARGENTO SEGUNDO, COMANDANTE- TOLU año 2002; CLAUDIA ARRIETA, INTENDENTE, COMANDANTE- TOLU año 2002; GALLEG0

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

COLOMBIA

MARTINEZ DIEGO, MAYOR, COMANDANTE- DISTRITO TOLU año 2002; CORDOBA SANCHEZ WUALTER, TENIENTE, COMANDANTE- TOLU año 2002; LOPEZ MIRANDA SERGIO, CAPITAN, COMANDANTE- DISTRITO TOLU año 2002; CLAUDIA ARRIETA ORDOÑEZ, INTENDENTE, COMANDANTE- TOLU año 2003; MENDEZ GAVIRIA FERNANDO, MAYOR, COMANDANTE DISTRITO TOLU año 2003; ROSERO SERNA RICHARD, SUBTENIENTE, COMANDANTE- TOLU año 2003; ESTRADA SERPA ROBINSON, SUBINTENDENTE, COMANDANTE- TOLU año 2003; SARMIENTO MOLINA HECTOR, CAPITAN, COMANDANTE DISTRITO TOLU año 2003; MARTINEZ CESAR ALBERTO, INTENDENTE, COMANDANTE- TOLU año 2003; PARADA GALVIS JUAN CARLOS, INTENDENTE, COMANDANTE- TOLU año 2004; NARVAEZ PANIZA HAISAR, SUBINTENDENTE, COMANDANTE- TOLU año 2004; RIVERA PACHECO RAFAEL, INTENDENTE, COMANDANTE- TOLU año 2004; ARELLANO NIÑO ALVARO, MAYOR, COMANDANTE- DISTRITO TOLU año 2004; RIVERA PACHECO RAFAEL, INTENDENTE, COMANDANTE- TOLU año 2005; VACCA CAMACHO ANDRES, SUBTENIENTE, COMANDANTE- TOLU año 2005; MARTINEZ LOPEZ WILIAN ERNESTO, CAPITAN, COMANDANTE- TOLU año 2005; GUZMAN HADECHINI YESID, SUBINTENDENTE, COMANDANTE- TOLU año 2005; MEJIA BURGOS DOMINGO, INTENDENTE, COMANDANTE- TOLU E año 2005; ORTEGA PEREZ RAUL, INTENDENTE, COMANDANTE- TOLU E año 2005; ALVAREZ OLIVERA LUIS, SUBINTENDENTE, COMANDANTE- TOLU año 2005; TOBIO VERGARA MANUEL ENRIQUE, SUBINTENDENTE, COMANDANTE- TOLU año 2005; CARRILLO DIAZ JESUS, SUBINTENDENTE SUBCOMANDANTE TOLU año 2005; MILA TULA PEDRO ENRIQUE, SUBINTENDENTE, COMANDANTE- TOLUVIEJO año 1999; BONILLA QUINTERO WALTER, SUBINTENDENTE, SUBCOMANDANTE — TOLUVIEJO año 1999; PULIDO PAYARES EDWUAR, SUBINTENDENTE SUBCOMANDANTE—TOLUVIEJO año 1999; MEJIA BURGOS DOMINGO, SUBINTENDENTE, SUBCOMANDANTE — TOLUVIEJO año 1999; CORTEZ VASQUEZ JULIO HERNAY, MAYOR, COMANDANTE DEL TERCER DISTRITO año 1999; LOPEZ ORTIZ CLAUDIO, CAPITAN, COMANDANTE DEL TERCER DISTRITO año 1999; MILA TULA PEDRO ENRIQUE, COMANDANTE- TOLUVIEJO año 2000; SUBINTENDENTE RAMIREZ RIOS JOSE ANIBAL JOSE, INTENDENTE, COMANDANTE — TOLUVIEJO año 2000; HIDALGO INSUASTY RICARDO, SUBINTENDENTE, SUBCOMANDANTE —TOLUVIEJO año 2000; MEJIA BURGOS DOMINGO FELIX, SUBINTENDENTE COMANDANTE- (E) TOLUVIEJO año 2000; RAMIRES RIOS JOSE ANIBAL JOSE, INTENDENTE, COMANDANTE — TOLUVIEJO año 2000; BENAVIDEZ MUÑOZ DARLING, SUBTENIENTE, COMANDANTE- TOLUVIEJO año 2000; RAMIRES RIOS JOSE ANIBAL JOSE, INTENDENTE, COMANDANTE — TOLUVIEJO año 2001; HIDALGO INSUASTY RICARDO, COMANDANTE — TOLUVIEJO año 2001; SUBTENIENTE CABRERA VARGAS FERNANDO WILLIAM, SARGENTO PRIMERO, COMANDANTE — TOLUVIEJO año 2001; MEJIA BURGOS DOMINGO FELIX, SUBINTENDENTE, COMANDANTE — TOLUVIEJO año 2001; CABRERA VARGAS JOSE WILLIAM, SARGENTO PRIMERO, COMANDANTE — TOLUVIEJO año 2001; DIAZ MANSILLA OMAR, SUBINTENDENTE, SUBCOMANDANTE- (E) TOLUVIEJO año 2001; CARRASCAL CUELLO SAMUEL, SUBINTENDENTE SUBCOMANDANTE- (E) TOLUVIEJO año 2001; TORRES ALMANZA JHON, SUBINTENDENTE, COMANDANTE- (E) TOLUVIEJO año 2001; BOLLILLA QUINTERO WALTER; INTENDENTE, COMANDANTE- TOLUVIEJO año 2002; RODRIQUEZ CUELLO JOSE LUIS, SUBINTENDENTE, COMANDANTE- (E) TOLUVIEJO año 2002; BURGO DOMINGO FELIX MEJIA , SUBINTENDENTE, COMANDANTE- TOLUVIEJO año 2002; HIDALGO INSUASTY RICARDO, INTENDENTE, COMANDANTE- TOLUVIEJO año 2002; CARRASCAL CUELLO SAMUEL, SUBINTENDENTE, COMANDANTE- (E) TOLUVIEJO año 2002; MORALES RIVERA CARLOS JULIO, CAPITAN, COMANDANTE DEL TERCER DISTRITO año 2002; ROMERO GEGINO LUIS, SUBINTENDENTE, COMANDANTE TOLUVIEJO año 2002; ROBLES ORTIZ ELKIN, SUBINTENDENTE COMANDANTE- TOLUVIEJO año 2002; CORDOBA SANCHEZ

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

COLOMBIA

WALTER, TENIENTE, COMANDANTE DEL TERCER DISTRITO año 2002; FLORES BERTEL JUAN CARLOS, SUBINTENDENTE, COMANDANTE- (E) TOLUVIEJO año 2002; RUEDA SOLANO OSCAR, ; SUBTENIENTE, COMANDANTE TOLUVIEJO año 2002; BARAJAS VALLEGO ELVER, SARGENTO SEGUNDO COMANDANTE- (E) TOLUVIEJO año 2002; DAIRO MANUEL LORA MOLINA, INTENDENTE, COMANDANTE- TOLUVIEJO año 2003; HERTO JULIO SARMIENTO MOLINA, ; CAPITAN, COMANDANTE DEL TERCER DISTRITO año 2003; HIDALGO INSUASTY RICARDO , INTENDENTE, COMANDANTE TOLUVIEJO año 2003; PEREZ MELECIO WLADIMIR, SUBINTENDENTE SUBCOMANDANTE — TOLUVIEJO año 2003; PARADA CALVIZ JUAN, INTENDENTE, COMANDANTE- TOLUVIEJO año 2003; HIDALGO INSUASTY RICARDO, INTENDENTE ,SUBCOMANDANTE —TOLUVIEJO año 2003; LORA MOLINA DARIO, INTENDENTE, COMANDANTE- TOLUVIEJO año 2003; HUERTAS GUTIEREZ LUIS FRANCISCO, SUBINTENDENTE, SUBCOMANDANTE —TOLUVIEJO año 2003; LORA MOLINA DARIO MANUEL, INTENDENTE, COMANDANTE- TOLUVIEJO año 2004; HUERTAS GUTIEREZ LUIS FRANCISCO, SUBINTENDENTE,SUBCOMANDANTE —TOLUVIEJO año 2004; MENDOZA MENDOZA HAROLD, SUBINTENDENTE ,COMANDANTE- (E) TOLUVIEJO año 2004; DIANA IVONNC SANCHEZ M, CAPITAN COMANDANTE DEL TERCER DISTRITO año 2004; RODRIQUEZ DE DIEGO MARINO, INTENDENTE, COMANDANTE- TOLUVIEJO año 2004; HERTOR JULIO SARMIENTO MILINA, CAPITAN,COMANDANTE DEL TERCER DISTRITO año 2004; BRAVO MARTINEZ LUIS, SUBINTENDENTE, COMANDANTE-(E) TOLUVIEJO año 2004; MONTES GONZALEZ ROBINSON, SUBINTENDENTE, COMANDANTE- (E) TOLUVIEJO año 2005; ACOSTA SAN JUAN NELSON ENRIQUE, INTENDENTE, COMANDANTE- TOLUVIEJO (S) año 2005; MARTINEZ LOPEZ WILSON, CAPITAN, COMANDANTE SEGUNDO DISTRITO (E) 2005; ALVARO ARRELLANO NIÑO, MAYOR , COMANDANTE DEL TERCER DISTRITO año 2005; SIERRA NARVAEZ MARLON, SUBINTENDENTE, COMANDANTE- (E) TOLUVIEJO año 2005; GERMAN LOSADA MEDINA, TENIENTE,COMANDANTE DEL TERCER DISTRITO año 2005; RODRIQUEZ DE DIEGO MARIANO, ; INTENDENTE, COMANDANTE- TOLUVIEJO (S) año 2005; GUSTAVO REYES MELENDEZ, ; INTENDENTE, COMANDANTE- TOLUVIEJO año 2005; ROMERO REGINO LUIS, SUBINTENDENTE, COMANDANTE- TOLUVIEJO año 2005; MARTINEZ DAGGER WILSON, SUBINTENDENTE, COMANDANTE-TOLUVIEJO año 2005; ROJAS MELENDEZ GUSTAVO, INTENDENTE COMANDANTE TOLUVIEJO año 2005; MENDOZA MENDOZA HAROLD, SUBINTENDENTE , COMANDANTE- (E) TOLUVIEJO año 2005; SUARES ORTIS GONZAGA, SUBINTENDENTE, COMANDANTE- (E) TOLUVIEJO año 2005; BRAVO MARTINEZ LUIS, SUBINTENDENTE, COMANDANTE- TOLUVIEJO año 2005; VERGARA VILLALBA JOSE, SUBINTENDENTE, COMANDANTE-(E) TOLUVIEJO año 2005; Servidores públicos de la Policía Nacional adscritos al Departamento de Policía Sucre, para la fecha de los hechos. Contra MIEMBROS DE LA POLICIA NACIONAL, adscritos al Departamento de Policía Sucre, que se desempeñaron como Comandantes, Subcomandantes del Distrito en los municipios de Sincelejo y Corozal; Comandantes y Subcomandantes de las Estaciones de Policía en los Municipios de Sincelejo, Corozal, Vetulia (sic) y Ovejas en el Departamento de Sucre. En el Municipio de Sincelejo, CARDENAS ROMERO MAURICIO, TENIENTE, COMANDANTE DISTRITO — ESTACION año 1999; ARIAS SANCHEZ JAVIER, CAPITAN, COMANDANTE DISTRITO año 1999; TOLOZA CASTAÑEDA LUIS ELVERT, TENIENTE, COMANDANTE DISTRITO año 1999; BERNAL GONZALEZ WILSON, TENIENTE, COMANDANTE DISTRITO año 1999; GONZALEZ PADILLA OSCAR, SUBTENIENTE, COMANDANTE DISTRITO año 1999; CUBIDEZ ZEA EDGAR, CAPITAN COMANDANTE DISTRITO año 1999; MANRIQUE MUÑOZ GABRIEL ORLANDO, MAYOR, COMANDANTE DISTRITO año 2000; CORTEZ VASQUEZ JULIO HERNAN, MAYOR, COMANDANTE- DISTRITO año 2000; TOLOZA CASTAÑEDA LUIS ELVERT, TENIENTE, COMANDANTE ESTACION SINCELEJO año 2000; CARDENAS ROMERO MAURICIO, TENIENTE, COMANDANTE DISTRITO — ESTACION año 2000; TOLOZA CASTAÑEDA LUIS ÉLVERT, CAPITAN COMANDANTE

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

COLOMBIA

ESTACION SINCELEJO año 2001; GRANADA TABARES HAROLD, TENIENTE COMANDANTE ESTACION SINCELEJO año 2001; CHAVEZ ZAMBRANO FRANCO YERALD, TENIENTE, COMANDANTE ESTACION SINCELEJO año 2001; ROJAS GALVIS EWUARD, SUBTENIENTE, COMANDANTE ESTACION SINCELEJO año 2001; SALAZAR CABRERA GUSTAVO, TENIENTE, COMANDANTE ESTACION SINCELEJO año 2001; BARON PINZON ALVARO, COMANDANTE ESTACION SINCELEJO año 2001; ROJAS GALVIS EWUARD, SUBTENIENTE, COMANDANTE ESTACION SINCELEJO año 2002; CONDE ZAENS GUSTAVO, SUBTENIENTE, COMANDANTE ESTACION SINCELEJO año 2002; CRUZ DELGADILLO PABLO CESAR, TENIENTE, COMANDANTE DISTRITO año 2002; SANCHEZ CAICEDO OSWALDO, TENIENTE CORONEL COMANDANTE DISTRITO año 2002; ESPINOZA SARMIENTO EDILBERTO, TENIENTE, COMANDANTE ESTACION SINCELEJO año 2003; CASTAÑEDAS MATEUS FABIO ALEJANDRO, TENIENTE CORONEL, COMANDANTE DISTRITO año 2003; SANCHEZ MARTINEZ DIANA IVONNE, CAPITAN COMANDANTE ESTACION SINCELEJO año 2003; ARELLANO NIÑO ALVARO, MAYOR, COMANDANTE ESTACION — DISTRITO año 2003; CHAVISTA AGOSTA WILLIAM, CAPITAN, COMANDANTE ESTACION SINCELEJO año 2003; SANCHEZ CAICEDO OSWALDO ADID, TENIENTE CORONEL COMANDANTE ESTACION — DISTRITO año 2004; DIAZ ORJUELA OSKAR JAVIER, SUBTENIENTE, COMANDANTE ESTACION SINCELEJO año 2004; ARELLANO NIÑO ALVARO, MAYOR, COMANDANTE ESTACION — DISTRITO año 2004; CHAVISTA ACOSTA WILLIAM, CAPITAN, COMANDANTE ESTACION SINCELEJO año 2004; SANCHEZ MARTINEZ DIANA IVONNE, CAPITAN, COMANDANTE DISTRITO año 2004; SARMIENTO MOLINA HECTOR JULIO, CAPITAN, COMANDANTE DISTRITO año 2004; DIAZ LOPEZ JULIAN, SUBTENIENTE, COMANDANTE ESTACION SINCELEJO año 2004; GUZMAN HARECHINI YESID, SUBTENIENTE, COMANDANTE ESTACION SINCELEJO año 2005; DIAZ LOPEZ JULIAN, SUBTENIENTE, COMANDANTE ESTACION SINCELEJO año 2005; TATIS PARRA ROBERTO, INTENDENTE, COMANDANTE ESTACION SINCELEJO año 2005; GUTIERREZ MARTINEZ, MAYOR, CARLOS ANTONIO COMANDANTE DISTRITO año 2005; SANCHEZ MARTINEZ DIANA IVONNE, CAPITAN, COMANDANTE ESTACION SINCELEJO 2005; MARTINEZ LOPEZ WILSON ERNESTO, MAYOR, COMANDANTE DISTRITO año 2005; ROSERO SERNA RICHARD, TENIENTE, COMANDANTE ESTACION SINCELEJO año 2005; JIMENEZ ALBA HENRY ORLANDO, MAYOR, COMANDANTE DISTRITO año 2005; SANCHEZ MARTINEZ DIANA IVONNE, CAPITAN, COMANDANTE DISTRITO año 2005; DIAZ LOPEZ JULIAN COMANDANTE, SUBTENIENTE, ESTACION SINCELEJO año 2005; SANCHEZ CAICEDO OSWALDO ADID, TENIENTE CORONEL, COMANDANTE DISTRITO año 2005; Contra MIEMBROS DE LA POLICIA NACIONAL, adscritos al Departamento de Policía Sucre, que se desempeñaron como Comandantes y Subcomandantes de Distrito y Estación de Policía en el municipio de Corozal Sucre. LUISA MARTINEZ BLANQUICETH, SUBINTENDENTE, COMANDANTE ESTACION COROZAL año 1999; ORGANISTA RINCON HAROLD, TENIENTE COMANDANTE DE DISTRITO COROZAL año 1999; PEREZ SALCEDO ABRAHAN, SUBINTENDENTE, COMANDANTE ESTACION COROZAL año 1999; PARDO BARBOZA RAUL, TENIENTE, COMANDANTE DE DISTRITO COROZAL año 1999; ARIAS SANCHEZ JAVIER, CAPITAN, COMANDANTE DE DISTRITO COROZAL año 1999; MARTINEZ BLANQUICETH LUISA, SUBINTENDENTE, COMANDANTE ESTACION COROZAL año 2000; ORGANISTA RINCON HAROLD, TENIENTE, COMANDANTE DE DISTRITO COROZAL 2000; PEREZ SALCEDO ABRAHAN, SUBINTENDENTE, COMANDANTE ESTACION COROZAL año 2000; GUTIERREZ NUÑEZ JAIME, SUBTENIENTE, COMANDANTE DE DISTRITO COROZAL año 2000; PARRA VUELVAS GUSTAVO, SUBINTENDENTE, COMANDANTE ESTACION COROZAL año 2000; LARA MOLINA DAIRÓ, INTENDENTE, COMANDANTE ESTACION COROZAL año 2000; GRANADA TABARES HAROLD, TENIENTE, COMANDANTE DE DISTRITO COROZAL año 2000; PALENCIA PEREZ TONNY RAFAEL, SUBINTENDENTE, COMANDANTE ESTACION E COROZAL año 2000; HERAZO MUÑOZ JAIME, SARGENTO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

COLOMBIA

VICEPRIMERO, COMANDANTE DE DISTRITO COROZAL año 2000; PARRA VUELVAS SUBINTENDENTE COMANDANTE ESTACION COROZAL año 2001; ORGANISTA RINCON HAROLD, TENIENTE COMANDANTE DE DISTRITO COROZAL año 2001; ZARATE MONTERO LUIS, INTENDENTE COMANDANTE ESTACION COROZAL año 2001; GRANADA TABARES HAROLD, TENIENTE, COMANDANTE DE DISTRITO COROZAL año 2001; ARIZA GAMEZ DIANA, INTENDENTE, COMANDANTE ESTACION COROZAL año 2001; COLLAZOS DIAZ ALEXANDER , TENIENTE, COMANDANTE DE DISTRITO COROZAL año 2001; BONILLA QUINTERO WUALTER, SUBINTENDENTE, COMANDANTE ESTACION COROZAL 2001; MARTINEZ BLANQUICÉTH LUISA, SUBINTENDENTE COMANDANTE ESTACION COROZAL 2001; QUEVEDO CASTILLO OSCAR , SUBINTENDENTE, COMANDANTE ESTACION COROZAL año 2001; FLOREZ BERTEL JUAN C, SUBINTENDENTE, COMANDANTE ESTACION COROZAL año 2001; GARZON VELEZ JOSE, SUBINTENDENTE, ESPINOZA SARMIENTO EDILBERTO, TENIENTE, COMANDANTE DISTRITO COROZAL año 2003; PAEZ GUSTAVO, COMANDANTE ESTACION COROZAL año 2001; ANGULO CENTENO ALIRIO SARGENTO VICEPRIMERO, COMANDANTE ESTACION COROZAL año 2002; DE DISTRITO COROZAL año 2002; MARTINEZ BLANQUICETH LUISA, SUBINTENDENTE COMANDANTE ESTACION COROZAL año 2002; ARIAS SANCHEZ JAVIER, CAPITAN, COMANDANTE DE DISTRITO COROZAL año 2002; BONILLA QUINTERO WUALTER, INTENDENTE, COMANDANTE ESTACION COROZAL año 2002; GOMEZ REYES JAIME, SARGENTO VICEPRIMERO, COMANDANTE ESTACION COROZAL año 2003; SANCHEZ CAICEDO OSVALDO ADID, TENIENTE CORONEL, COMANDANTE DE GRANADO ALBERTO, SUBINTENDENTE, COMANDANTE ESTACION COROZAL año 2003; DIAZ ORJUELA OSCAR, SUBTENIENTE, COMANDANTE ESTACION COROZAL año 2004; SARMIENTO MOLINA HECTOR JULIO, CAPITAN, COMANDANTE DE DISTRITO COROZAL año 2004; LOPEZ LONDOÑO FABIO, SUBINTENDENTE, COMANDANTE ESTACION COROZAL año 2004; MONSALVES MENESES WILFER, TENIENTE, COMANDANTE DE DISTRITO COROZAL año 2004; SANCHEZ CAICEDO OSVALDO ADID, TENIENTE CORONEL COMANDANTE DE DISTRITO COROZAL año 2004; GOMEZ REYES JAIME, SARGENTO VICEPRIMERO, COMANDANTE ESTACION COROZAL año 2004; DIAZ LOPEZ JULIAN, SUBINTENDENTE, COMANDANTE ESTACION COROZAL año 2004; BENAVIDES MUÑOZ DARLING, TENIENTE, COMANDANTE ESTACION COROZAL año 2004; MARTINEZ LOPEZ WILSON, CAPITAN, COMANDANTE DE DISTRITO COROZAL año 2004; CACERES TORRES ORLANDO, SUBTENIENTE, COMANDANTE ESTACION COROZAL año 2005; MARTINEZ LOPEZ WILSON, CAPITAN, COMANDANTE DE DISTRITO COROZAL año 2005; CIFUENTES CABALLERO JHON JAIRO, CAPITAN, COMANDANTE DISTRITO COROZAL año 2005; HERNANDEZ BOHORQUEZ DE FABIAN, TENIENTE, COMANDANTE ESTACION COROZAL año 2005; JIMENEZ ALBA HENRY, MAYOR, COMANDANTE DE DISTRITO COROZAL año 2005; LOPEZ LONDOÑO FABIO, SUBINTENDENTE, COMANDANTE ESTACION COROZAL año 2005; FIGUEROA BONILLA HENRY, CAPITAN, COMANDANTE DE DISTRITO COROZAL año 2005; ROSERO SERNA RICHARD, TENIENTE COMANDANTE ESTACION COROZAL año 2005; Contra MIEMBROS DE LA POLICIA NACIONAL, que se desempeñaron como Comandantes de la Estación de Policía en el municipio de San Juan de Betulia (Vetulia sic), adscritos al Departamento de Policía Sucre, para la fecha de los hechos. MARTINEZ PRETEL ANTONIO, SUBINTENDENTE COMANDANTE ESTACION BETULIA año 2001; LOPEZ LONDOÑO FABIO, SUBINTENDENTE COMANDANTE- ESTACION BETULIA año 2002; LOPEZ LONDOÑO FABIO, SUBINTENDENTE, COMANDANTE- ESTACION BETULIA año 2003; VELILLA SORIANO LIBARDO, SUBINTENDENTE COMANDANTE- ESTACION BETULIA año 2003; MARTINEZ CUELLO SERVIO, INTENDENTE, COMANDANTE ESTACION BETULIA año 2003; SANCHEZ CAICEDO OSVALDO, TENIENTE CORONEL, COMANDANTE DISTRITO año 2003; SANABRIA MARTINEZ CARLOS, SUBINTENDENTE, COMANDANTE- ESTACION BETULIA año 2003;

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

COLOMBIA

CHAVISTA ACOSTA WILLIAM, CAPITAN COMANDANTE DISTRITO año 2003; MARTINEZ CUELLO SERVIO, INTENDENTE COMANDANTE-ESTACION BETULIA año 2004; MEDINA ARISTIZABAL JAIRO, INTENDENTE COMANDANTE- ESTACION BETULIA año 2004; ARRIETA ORDOÑEZ CLAUDIA, INTENDENTE, COMANDANTE- ESTACION BETULIA año 2004; VELILLA SORIANO LIBARDO, SUBINTENDENTE, COMANDANTE- ESTACION BETULIA año 2004; Contra MIEMBROS DE LA POLICIA NACIONAL, que se desempeñaron como Comandantes de Distrito y Comandantes de la Estación de Policía en el municipio de Ovejas Sucre, CRUZ NOGUERA JOEL ARMANDO, SUBINTENDENTE, COMANDANTE ESTACION año 1999; PACHECO GOMEZ JOSE MARIA, SUBINTENDENTE, COMANDANTE ESTACION año 1999; NIEVES MEZA RAFAEL, INTENDENTE, COMANDANTE ESTACION año 1999; NIEVES MEZA RAFAEL, INTENDENTE, COMANDANTE ESTACION año 2000; GARZON VELEZ ABSALON, SUBINTENDENTE, COMANDANTE ESTACION año 2000; GARZON VELEZ ABSALON, SUBINTENDENTE, COMANDANTE ESTACION año 2001; PEREZ VASQUEZ ROGER, INTENDENTE, COMANDANTE ESTACION año 2002; THERAN THERAN JULIO, INTENDENTE COMANDANTE ESTACION año 2002; CARRILLO DIAZ JESUS, SUBINTENDENTE, COMANDANTE ESTACION año 2002; THOWINS5ON RUIZ OCTAVIO, SARGENTO SEGUNDO, COMANDANTE ESTACION año 2003; THERAN THERAN JULIO, INTENDENTE COMANDANTE ESTACION año 2003; ESPINOZA SARMIENTO EDILBERTO, TENIENTE, COMANDANTE ESTACION año 2003; VACA CAMACHO ANDRES RICARDO, SUBTENIENTE, COMANDANTE ESTACION año 2004; CAÑAS SARMIENTO EDUWIN, SUBINTENDENTE, COMANDANTE ESTACION año 2004; HERNANDEZ CASTILLA JOSE LUIS, SUBINTENDENTE, COMANDANTE ESTACION año 2005; PEREZ VASQUEZ ROGER, INTENDENTE, COMANDANTE ESTACION año 2005; MURCIA MONTAÑO ALEXANDER, CAPITAN COMANDANTE DISTRITO año 2005; a efectos de verificar la ocurrencia de la conducta, determinar si es constitutiva de falta disciplinaria o si se ha actuado al amparo de una causal de exclusión de la responsabilidad, conforme lo establece el artículo 211, 212 y 213 de la ley 1952 de 2019 (GGD, para la fecha de los hechos, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente proveído. SEGUNDO. Téngase como pruebas con el valor probatorio que corresponda, las aportadas con la compulsas y las recaudadas en la Indagación Previa. TERCERO. Decretar la práctica de las siguientes pruebas: 3.1. Oficiar a la Oficina de Talento Humano de la Policía Nacional y la Armada Nacional para que remita a este Despacho de manera inmediata copia de los actos administrativos de nombramiento y posesión de los ciudadanos arriba señalados, Certificación sobre fecha de posesión, situaciones administrativas, y delegaciones, de cada uno de ellos. Certificación de sueldo devengado para los años 1999 al 2005 y última dirección registrada en su hoja de vida. Igualmente remitir copia del manual de funciones vigente para la fecha de los hechos (1999 2005). 3.2. Oficiar y Requerir al Comando General de la Armada Nacional para que remita a este Despacho copias íntegras, claras y legibles de las ordenes de operaciones emitidas por ese Comando, Por la Brigada de Infantería de Marina No. II y por el Batallón No 5 de Infantería de Marina para ejecutar operaciones y operaciones ejecutadas durante el periodo 1999 al 2005 respecto de su Jurisdicción en el Municipio de San Onofre Sucre, Las Brisas, palo Alto y Palmira La Negra, municipio de San Onofre, departamento de Sucre, con sus respectivos informes sobre las condiciones de su cumplimiento y ejecución. Oficiar y Requerir al Comando de la Dirección General de la Policía Nacional para que remita a este Despacho copias íntegras, claras y legibles de la Ordenes de Servicios emitidas por la Dirección Nacional de la Policía Nacional, por el Comando del Departamento de Policía Sucre y por los Comandos de las Estaciones de San Onofre, Tolú y Tolviejo; Sincelejo, Corozal, Vetulia (sic) San Juan de Betulia, y Ovejas; De los Distritos 2 y 3 de Policía, para el periodo comprendido desde el año 1999 al 2005. Oficiar a la Oficina de Talento Humano de la Policía Nacional para que remita a este

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

COLOMBIA

Despacho copia íntegra, clara y legible de la Hoja de vida y servicio de los Oficiales Subalternos y Suboficiales de la Fuerza Pública Policía Nacional que fungieron como Comandantes y Subcomandantes en los distritos y Estaciones de Policía con Jurisdicción en los municipios de San Onofre, Tolú y Toluviejo; Sincelejo, Corozal, Vetulia (sic) y Ovejas; en el departamento de Sucre desde el año 1999 hasta el año 2005. Oficiar al Comandante del Departamento de Policía Sucre, para que informe a este Despacho de manera clara, precisa y detallada sobre la situación administrativa y laboral de cada uno de los policiales relacionados en el listado que se le remite, a afecto que se señale fecha de ingreso a la institución y estado actual de dicha vinculación con la Policía Nacional, localización actual y lugar de servicio. Oficiar y Requerir al Señor Director Seccional de la Fiscalía General de la Nación de Sucre, para que remita un informe detallado y preciso de las actuaciones penales adelantadas que cursaron y/o cursan en ese despacho, suministrando el nombre e identificación de las personas en cuya humanidad recayeron los delitos de Homicidio y lesiones personales perpetrados en los municipios de San Onofre, Tolú y Toluviejo; Sincelejo, Corozal, Vetulia (sic) y Ovejas atribuidos o perpetrados presuntamente por los integrantes de los miembros del Bloque Montes de María de Las AUC, y a acciones de la fuerza pública, detallando en cada caso, las circunstancias, de tiempo, modo y lugar en que los mismos fueron cometidos desde el año 1999 al 2005. De existir anotaciones y/o registros sobre otra clase de delitos ocurridos en las mismas circunstancias y dentro del mismo contexto que sean atribuidos al mismo bloque, se servirá indicar el nombre e identificación de quienes resultaron afectados por ese accionar delictivo. Oficiar y Requerir al Señor Director Seccional del Instituto de Medicina Legal y Ciencia Forense de Sucre, para que remita a este Despacho copia íntegra, clara y legible de los Protocolos de Necropsias de las personas que resultaron muertas y lesionadas en el municipio de San Onofre, Palmar, Las Brisas, Palo Alto, Palmira la Negra, en el municipio de San Onofre en el departamento de Sucre; Municipios de Tolú y Toluviejo; Sincelejo, Corozal, Vetulia y Ovejas, por acciones atribuidas al Bloque Montes de María de Las AUC y por operaciones de la fuerza pública en el contexto del conflicto armado durante el periodo desde 1999 al 2005. 3.3. DECLARACIONES: Se ordena recepcionar la declaración jurada de las siguientes personas: EUGENIO JOSÉ REYES REGINO, EDGAR COBO TELLEZ y HUBERT BANQUEZ MARTINEZ, a quienes para su localización se oficiará al JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE EJECUCION: DE SENTENCIAS PARA LAS SALAS DE JUSTICIA Y PAZ DE EL TERRITORIO NACIONAL, en la ciudad de Bogotá D.C., a efectos de que informe estado actual de su situación jurídica penal y lugar o sitio actual de localización, para que concurren a este Despacho y declaren todo lo que sepan y les conste sobre la relación de los miembros integrantes del Bloque Héroes de Los Montes de María, de los cuales fueron sus comandantes, con miembros de la Fuerza Pública, en especial del Batallón de Infantería No. 5 y Comandantes, Subcomandantes de las Estaciones de Policía de San Onofre, Tolú y Toluviejo; Sincelejo, Corozal, Vetulia (sic) y Ovejas; en el departamento de Sucre, que presuntamente les prestaron colaboración, para su establecimiento, desplazamiento, operación y expansión en la realización de su accionar social, político y militar en las áreas de sus jurisdicciones, aparentemente sin ser repelidos, combatidos, capturados o abatidos. CUARTO. Por Secretaría de la Procuraduría Regional de Instrucción de Sucre, se adelantarán las siguientes diligencias: Incorpórese al expediente los antecedentes disciplinarios de los ciudadanos arriba relacionados. Notificar personalmente a los ciudadanos arriba relacionados "(...)", en su condición de miembros de la fuerza pública, pertenecientes a la Armada Nacional- Infantería de Marina- Batallón de Infantería No. 5, con jurisdicción en el municipio de San Onofre, El Palmar, Palo Alto, Las Brisas y Palmira la Negra, en el municipio de San Onofre, departamento de Sucre, y Policía Nacional Departamento de Policía Sucre, Distritos y Estaciones de San Onofre, Tolú y Toluviejo; Sincelejo, Corozal, Vetulia (sic) y Ovejas,

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

COLOMBIA

de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 121 de la Ley 1952 de 2019, modificado por el artículo 20 de la Ley 2094 de 2021, y el artículo 8° de la Ley 2213 de 2022, en la última dirección que aparezca registrada en su hoja de vida y/o al(os) apoderado(s) si lo(s) tuviere, la determinación tomada en esta providencia, advirtiéndole(s) que contra la misma no procede recurso alguno y que deberá(n) suministrar la dirección en la cual recibirá(n) las comunicaciones o la dirección de correo electrónico o el número del fax en caso que por escrito acepte(n) ser notificado(s) de esta manera. En caso de que no se pudiesen notificar personalmente al investigado, fíjese edicto en los términos del artículo 127 de la Ley 1952 de 2019, modificado por el artículo 23 de la Ley 2094 de 2021. Comunicar a los investigados que, conforme lo estipula los artículos 110 y 112 de la Ley 1952 de 2019, en uso del derecho de contradicción y defensa, tienen derecho a ser oídos en versión libre, si así lo consideran, la cual podrá ser presentada de manera verbal o escrita en cualquier etapa de la actuación, hasta antes del traslado para presentar alegatos previos al fallo de primera instancia, indicándoles que tiene derecho a ser asistidos por un abogado. Para tal efecto, si solicitan ser escuchados en versión libre, se fijará fecha con posterioridad. 4 Comunicar a los investigado que, de conformidad con lo prescrito por el artículo 162 de la Ley 1952 de 2019, modificado por el artículo 30 de la Ley 2094 de 2021, dentro del presente proceso disciplinario cuentan con la posibilidad de confesar o aceptar cargos y en el evento de hacerlo en la etapa de investigación, desde la apertura de esta hasta antes de la ejecutoria del auto de cierre, las sanciones inhabilidad, suspensión o multa se disminuirán hasta la mitad. En caso de hacerlo en la fase de juzgamiento, hasta antes de la ejecutoria del auto que concede el traslado para alegar de conclusión, las mismas, se reducirán en una tercera parte. 5. Comunicar esta decisión a la oficina de control disciplinario interno de la Policía Nacional y la Armada Nacional, con la advertencia que deberá abstenerse de abrir investigación disciplinaria por los mismos hechos y si ya la hubieren abierto, suspender la actuación inmediatamente y remitir el expediente en original a este Despacho. QUINTO. Comisionar al servidor público MIGUEL FELIPE PÉREZ MARTÍNEZ, adscrito a este Despacho, por el término de seis (6) meses, para que practique las diligencias ordenadas y las demás pruebas que surjan de las anteriores siempre que se estimen necesarias, conducentes y pertinentes. SEXTO. Contra esta providencia no procede recurso alguno, de conformidad con lo preceptuado en el parágrafo del artículo 130 de la Ley 1952 de 2019. SEPTIMO. Conformar el cuaderno de copias atendiendo el mandato del artículo 116 de la Ley 1952 de 2019.

Para notificar a los ciudadanos ANTONIO JOSE MARTINEZ PRETELTHAROLD ORGANISTA RINCON, ABRAHAM JOSE PEREZ SALCEDO, RAUL ENRIQUE PARDO BARBOZA, JAVIER HUMBERTO ARIAS SANCHEZ, FABIO LOPEZ LONDOÑO, LIBARDO SEGUNDO VELILLA SORIANO, SERVIO SEGUNDO MARTINEZ CUELLO, OSWALDO ADID SANCHEZ CAICEDO, CARLOS ALBERTO SANABRIA MARTINEZ, WILLIAN ALBERTO CHAVISTA ACOSTA, JAIRO HERNALDO MEDINA ARISTIZABAL, CLAUDIA PATRICIA ARRIETA ORDOÑEZ, ALEXANDER COLLAZOS DIAZ, OSCAR HERNANDO QUEVEDO CASTILLO, JUAN CARLOS FLOREZ BERTEL, JOSE ABSALON GARZON VELEZ EDILBERTO ESPINOSA SARMIENTO, JAIME HUMBERTO GUTIERREZ MUÑOZ, GUSTAVO NESTOR PARRA BUELVAS, HAROLD GRANADA TABARES, LUIS EDUARDO ZARATE MONTERO, DIANA MAROTH ARIZA G, OSKAR JAVIER D' LEON DIAZ ORJUELA, HECTOR JULIO SARMIENTO MOLINA, WILFER MESIAS MONSALVE MENESES, JULIAN DIAZ LOPEZ, ALBERTO FABIO PAEZ GRANADOS, JOHN JAIRO CIFUENTES CABALLERO FABIAN HERNANDEZ BOHORQUEZ, HENRY ORLAND JIMENEZ ALBA, HENRY HUMBERTO FIGUEROA BONILLA, RICHARD ORLANDO ROSERO SERNA, ROBERTO LAUREANO TATIS PARRA, FREDIS ADAN BALDOVINO MERCADO, JOEL ARMANDO CRUZ NOGUERA, RAFAEL ANTONIO NIEVES MEZA, JOSE ABSALON GARZON VELEZ

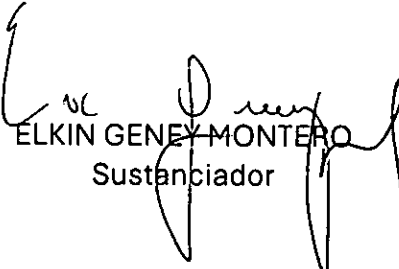
**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

COLOMBIA

ROGER DE JESUS PEREZ VASQUEZ, JESUS CARRILLO DIAZ, JOSE LUIS HERNANDEZ CASTILLA, ALEXANDER MURCIA MONTAÑO, JOHN FREDY GOMEZ BOADA, LUIS ELVERT TOLOSA CASTAÑEDA, ALEXANDER LOZANO SEPULVEDA, ANTONIO MARIA ESCORCIA PADILLA, MAURICIO FERNANDO CARDENAS ROMERO, OSCAR HUILLDER GONZALEZ PADILLA, GABRIEL ORLANDO MMANRIQUE MUÑOZ, JULIO HERNAN CORTES VASQUEZ, FRANCO YERAL CHAVEZ ZAMBRANO, SERVIO SEGUNDO MARTINEZ CUELLO, GUSTAVO ALBERTO CONDE SAENZ, FABIO ALEJANDRO CASTAÑEDA MATEUS, ALVARO HERNAN ARELLANO NIÑO, CARLOS ANTONIO GUTIERREZ MARTINEZ, DOMINGO FELIX MEJIA BURGOS, CLAUDIO FERNANDO LOPEZ ORTIZ, JOSE ANIBAL RAMIREZ RIOS, OMAR ALY DIAZ MANSILLA, JHON JAIRO TORRES ALMANZA, JOSE LUIS RODRIGUEZ CUELLO, CARLOS JULIO MORALES RIVERA, LUIS CARLOS ROMERO REGINO, WALTER CORDOBA SANCHEZ, OSCAR MAURICIO RUEDA SOLANO, EIVER ANTONIO BARAJAS VALLEJO, LUIS FRANCISCO HUERTAS GUTIERREZ HAROLD MENDOZA MENDOZA, NELSON ENRIQUE ACOSTA SANJUAN, GONZAGA SEGUNDO SUAREZ ORTIZ, LUIS ALFONSO BRAVO MARTINEZ, ROBINSON RAFAEL MONTES GONZALEZ, GERMAN LOSADA MEDINA, JOSE DANIEL VERGARA VILLALBA, AGUDELO CENTENO ALIRIO, HERAZO MUÑOZ JAIME, VACA CAMACHO ANDRES RICARDO, CAÑAS SARMIENTO EDUWIN, HIDALGO INSUASTY RICARDO, CUBIDEZ ZEA EDGAR, BARON PINZON ALVARO, YESID GUZMAN HARECHINI, GUSTAVO REYES MELENDEZ, WILSON MARTINEZ DAGGER, MARTINEZ MORENO CAMILO, NOGUERA ECHEVERRRIA ROGER ALEXANDER, SUAREZ GREGORY SANTIAGO SILENO, ARIAZ MUÑOZ HUGO JAVIER, PITA VASQUEZ HECTOR MARTIN, GONZALEZ LADINO GUSTAVO, PLATA ROZO FERNANDO, se fija el presente edicto en lugar visible de la Secretaría, hoy diez (10) de septiembre de 2.025, a las ocho de la mañana por el término de tres (3) días hábiles, en cumplimiento del artículo 127 de la ley 1952 de 2.019).


ELKIN GENEY MONTERO
Sustanciador

Se desfija hoy diecisiete (17) de septiembre de 2.025 a las seis (6:00) de la tarde.


ELKIN GENEY MONTERO
Sustanciador